

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

RESOLUCION N° 12  
(De 18 de agosto de 1965)  
(Acta N° 454)

Por la cual se impone solemnemente el Escudo de la Universidad de Medellín a cuatro meritorios profesores.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, en uso de sus atribuciones reglamentarias, y

CONSIDERANDO :

A. Que el Acuerdo N° 2 de 20 de febrero de 1962 creó la Condecoración del mérito universitario como un galardón que la Universidad otorga en reconocimiento y gratitud a sus mejores servidores;

B. Que los profesores doctor Eduardo Fernández Botero, doctor Juan Peláez Sierra, doctor Justiniano Turizo Sierra, y don Eduardo Casas Z., aparte de otros claros títulos que los hacen acreedores al reconocimiento público de la Universidad de Medellín, han entregado lo mejor de su inteligencia y voluntad al ejercicio docente en la Universidad desde diferentes cátedras, por más de quince años, con eficiencia y consagración ejemplares, y

C. Que la devoción a los postulados fundamentales de la institución y la ayuda a su progreso y desarrollo en bien de las generaciones sucesivas deben ser reconocidas de una manera singular,

RESUELVE :

Artículo 1º. Otorgar e imponer la condecoración del Mérito universitario a los profesores doctor Eduardo Fernández Botero, doctor Juan Peláez Sierra, Doctor Justiniano Turizo Sierra y don Eduardo Casas Z., quienes han cumplido quince años de docencia continua al servicio de la Universidad de Medellín.

Artículo 2º. La condecoración consistirá en la imposición solemne del Escudo de la Universidad, en oro fino, a cada uno de los meritorios profesores.

Artículo 3º. Fijar la fecha del 13 de octubre de 1965, a las 6 p.m. para la ceremonia de imposición en el aula máxima de la Universidad, como uno de los actos solemnes de la Semana Universitaria.

Artículo 4º. Entregar sendas copias de esta Resolución, en nota de estilo, a los meritorios profesores.

Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Medellín a 18 de agosto de 1965

POR EL PRESIDENTE,

(fdo.) FEDERICO ESTRADA VELEZ  
Decano de la Facultad de Derecho

EL SECRETARIO GENERAL,

(Fdo.) JOSE MARIA GONZALEZ

COPY VIGENTE